



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Simulación: 2021-00012-00

Demandante: MARINA CASTILLO DE ABRIL

Demandado: MARITZA T. ABRIL CASTILLO

Revisado el expediente en referencia, se,

RESUELVE

PRIMERO: Se insta a la parte interesada a imprimirle celeridad al proceso, para lo cual actualícese el respectivo link en el correo electrónico azuerojosereinel@outlook.es; azueroireinel@hotmail.com

SEGUNDO: Publíquese de acuerdo a la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Juez

fyrh/glrt